



OFICIO NO.: PM/SHA/214/2024

ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente. ----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **08/2024** cero ocho diagonal dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento 2021-2024, celebrada en fecha 25 de abril de 2024, se aprobó acuerdo en el punto número **8 ocho** del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y avenida en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y avenida en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra la regidora C. Rocio Juárez Molinero, informa que ya fueron revisados los expedientes de diferentes calles de cuatro localidades como son Morisquillas, Derramadero del Sauz, Derramadero de En Medio y Puerto de Trojes, las cuales existen por usos y costumbres desde hace 40 a 200 años aproximadamente y cuentan con un 30% de habitabilidad. Dichas calles y avenida, son las siguientes: -----

Nombre de la Calle/ Avenida	Comunidad donde se Ubica	Antecedente
Prolongación 10 de Mayo	Morisquillas	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 200 años, cuentan con servicios de red de agua, electricidad y drenaje, tienen un 30% de habitabilidad.
Avenida San Francisco	Derramadero de Sauz	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 100 años, cuenta con servicios de red de agua, electricidad y drenaje; así como también con un 30% de habitabilidad.
Calle el Mirador	Derramadero de En Medio	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 45 años, cuentan con servicios de red de agua, electricidad y drenaje; así como también con un 30% de habitabilidad.
Calle Cristo Rey y Calle Jardín Principal	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 70 años, cuentan con servicios de red de agua y red eléctrica, así como también un 30% de viviendas.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz la Presidenta Municipal Provisional Ing. María Elena Silva Ruiz, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y avenida en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su conocimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **29** días del mes de **abril** del año **2024** dos mil veinticuatro. -----

Atentamente



Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p. Archivo



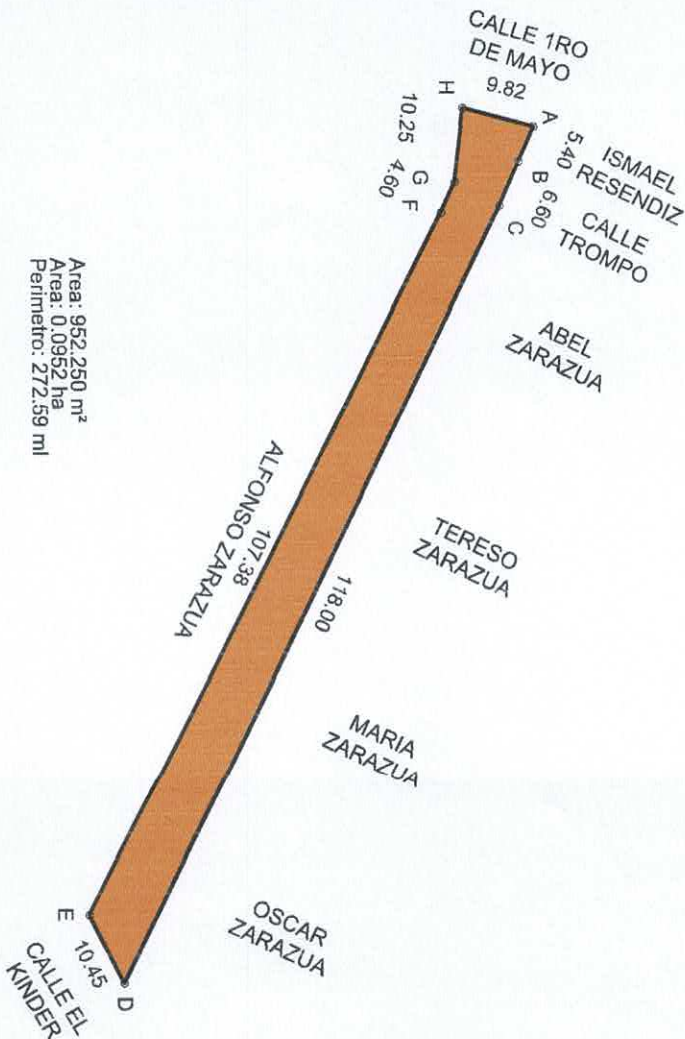
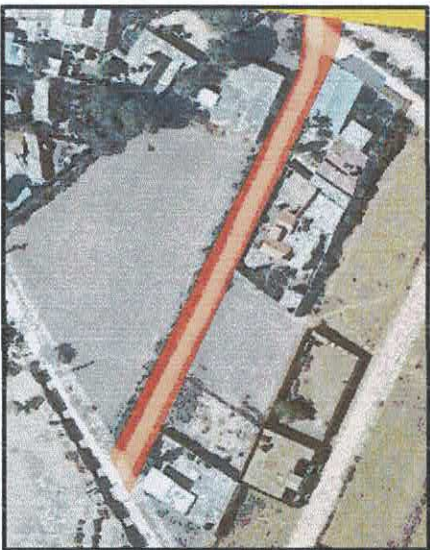
(419) 193 0062



Palacio Municipal s/n, Doctor Mora, Guanajuato

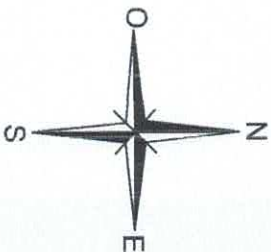
CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A-B	5.40	S 66°59'58" E	365130.629	2334348.285
B	B-C	6.60	S 66°59'58" E	365135.600	2334346.175
C	C-D	118.00	S 64°13'9" E	365141.675	2334343.596
D	D-E	10.45	S 63°12'9" O	365247.930	2334292.274
E	E-F	107.38	N 63°20'42" O	365238.617	2334287.534
F	F-G	4.60	N 66°25'28" O	365142.647	2334335.707
G	G-H	10.25	N 83°19'20" O	365138.430	2334337.547
H	H-A	9.82	N 14°31'41" E	365128.249	2334338.739

LOCALIZACION



MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORESTE	EN TRES TRAMOS, DE 5.40 M., CON ISMAEL RESENDIZ, DE 6.60 M., CON CALLE TROMPO, DE 118.00 M., CON ABEL ZARAZUA, TERESO ZARAZUA, MARIA ZARAZUA Y OSCAR ZARAZUA.
SURESTE	EN 10.45 M., CON CALLE EL KINDER.
SUROESTE	EN TRES TRAMOS DE 107.38 M., 4.60 M. Y 10.25 M., CON ALFONSO ZARAZUA.
NOROESTE	EN 9.82 M., COLINDA CON CALLE 1RO DE MAYO.



Area: 952.250 m²
Area: 0.0952 ha
Perimetro: 272.59 m

Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 45 años, cuenta con el 30% de habitabilidad y servicio de agua potable y red eléctrica.
Donante: Por usos y costumbres a través del delegado de la comunidad el C. Marcelino Zarazua Zarazua.

Nombre de la vialidad: Calle el Mirador.
(Poniente) Ubicación: Comunidad Derramadero de en Medio, municipio Doctor Mora, Gto.

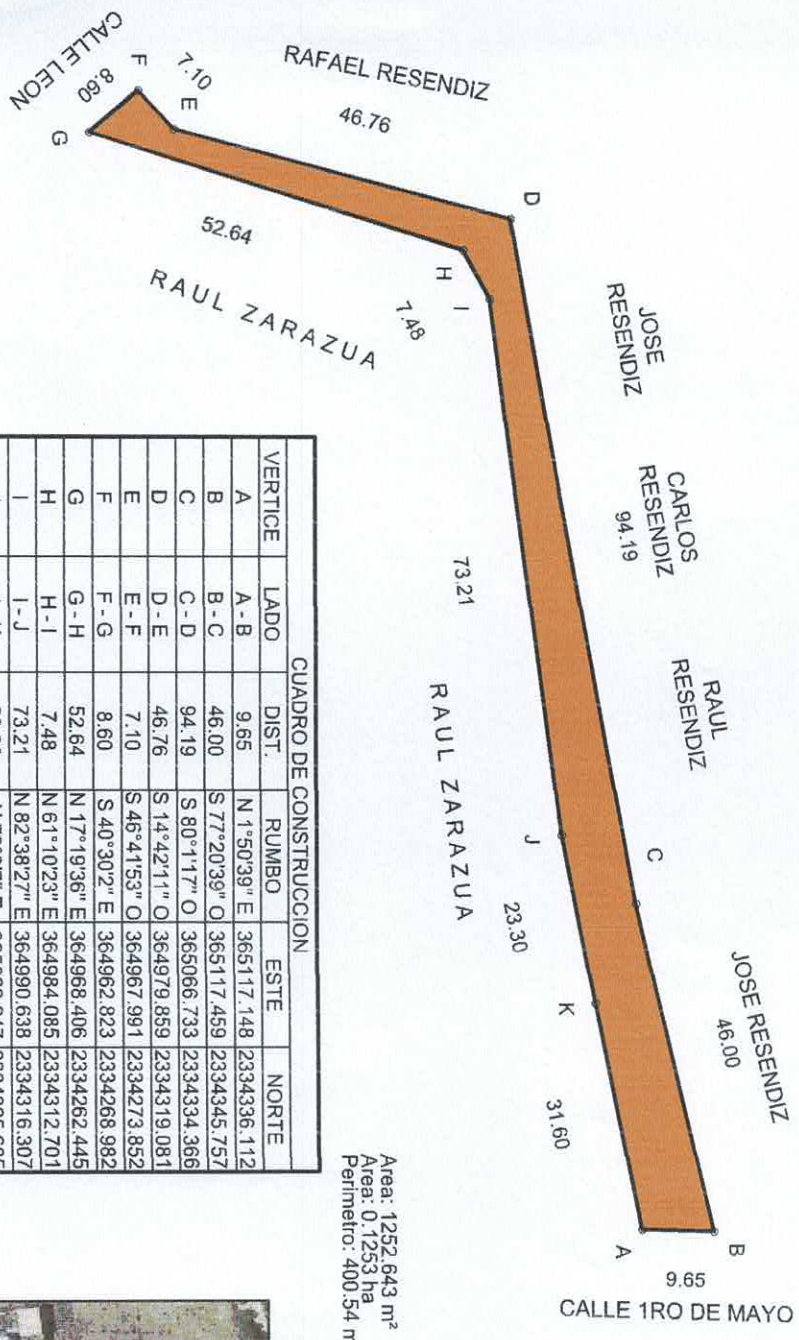
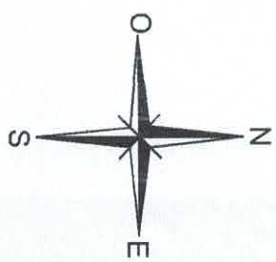
Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván,
Directora de Desarrollo Urbano.

Superficie territorial: 952.25 m²

Cotas: metros

Fecha: 27 de marzo 2024

428 y 429



Area: 1252.643 m²
Area: 0.1253 ha
Perimetro: 400.54 ml

LOCALIZACION

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A-B	9.65	N 1°50'39" E	365117.148	2334336.112
B	B-C	46.00	S 77°20'39" O	365117.459	2334345.757
C	C-D	94.19	S 80°11'17" O	365066.733	2334334.366
D	D-E	46.76	S 14°42'11" O	364979.859	2334319.081
E	E-F	7.10	S 46°41'53" O	364967.991	2334273.852
F	F-G	8.60	S 40°30'2" E	364962.823	2334268.982
G	G-H	52.64	N 17°19'36" E	364968.406	2334262.445
H	H-I	7.48	N 61°10'23" E	364984.085	2334312.701
I	I-J	73.21	N 82°38'27" E	364990.638	2334316.307
J	J-K	23.30	N 79°37' E	365063.247	2334325.685
K	K-A	31.60	N 79°37' E	365086.123	2334330.110

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NOROESTE	EN CUATRO TRAMOS, DE 7.10 M. Y 46.78 M., CON RAFAEL RESENDIZ, DE 94.19 M., CON JOSE RESENDIZ, CARLOS RESENDIZ Y RAUL RESENDIZ, DE 46.00 M., CON JOSE RESENDIZ.
NORESTE	EN 9.65 M., CON CALLE 1RO DE MAYO.
SURESTE	EN CINCO TRAMOS, DE 31.60 M., 23.30 M., 73.21 M., 7.48 M. Y 52.64 M., CON RAUL ZARAZUA.
SUROESTE	EN 8.60 M., CON CALLE LEON.



Ministración 2021-2024

Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 45 años, cuenta con el 30% de habitabilidad y servicio de agua potable y red eléctrica.
Donante: Por usos y costumbres a través del delegado de la comunidad el C. Marcelino Zarazua Zarazua.

Nombre de la vialidad: Calle el Mirador. (Oriente)
Ubicación: Comunidad Derramadero de en Medio, municipio Doctor Mora, Gto.

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván,
Directora de Desarrollo Urbano.

Superficie territorial: 1,252.64 m2

Cotas: metros

Fecha: 27 de marzo 2024

[Handwritten signature]